



CENTRO EDUCATIVO CRUZ AZUL
BACHILLERATO CRUZ AZUL



LA OTRA CARA DE LA COMIDA

Clave de registro del proyecto: CIN2012A10239

Autores:

Lesly Deyanira Antonio Cabrera

Laryssa Saviñón Ramos

Asesor: Dr. Freddy Dehesa Pineda

Área del conocimiento: Ciencias biológicas, químicas y de la salud.

Disciplina: Biología.

Modalidades: Experimental o de campo.

Ciclo escolar: 2012 – 2013

Lagunas, Oaxaca. Marzo 2013



ÍNDICE

Introducción.....	1
Planteamiento del problema.....	1
Hipótesis.....	1
Objetivo general y específicos.....	2
Marco teórico.....	2
Metodología.....	10
Resultados.....	13
Análisis de resultados.....	13
Conclusiones.....	18
Fuentes de información.....	20
Anexos.....	22



RESUMEN

"Si los mataderos tuvieran las paredes de cristal, todos seríamos vegetarianos".
Paul McCartney (Ex-Beatles)

Nuestra investigación nace después de ver un video de sacrificio de animales a nivel mundial, en él observamos la mirada tan especial que tienen los animales condenados a morir, nos dimos a la tarea de investigar al respecto y nos encontramos con una sorpresa que nos causó asombro, dejándonos boquiabiertos, expertos aseguran que los animales sienten y se dan cuenta de que van a morir y que van a pasar por una serie de torturas previas al final. Investigamos la existencia de leyes federales que normen estos sacrificios, encontrándonos que no existen como tales y que las que existen son inhabilitadas por las reglas sociales, existentes desde hace mucho, cayendo de una manera u otra en el maltrato animal con animales destinados para consumo humano, incluyendo venta clandestina de especies en peligro de extinción, carne de bovinos, porcinos, ovinos y aves, desde su cría hasta el momento de sacrificarlos, corroborándolo posteriormente mediante nuestra investigación documental y de campo visitando ranchos de producción de especies para consumo humano mercados populares, rastros, umas. Con la recopilación de datos se llevó a cabo el análisis de los mismos, para sacar nuestras conclusiones y finalmente elaborar estrategias de mejora.

ABSTRACT

"If slaughterhouses had glass walls, everyone will be vegetarian." Paul McCartney (Ex-Beatles)

Our research was created after seeing a video of slaughtered animals around the world, we observed the special look that the animals had before die, we realized the task of investigating the matter and we got surprised

Experts say that animals feel and realize that they will die and will go through a series of prior tortures to the final. We investigated the existence of federal laws that avoid these sacrifices. we found out that these rules do not exist in and those that exist are useless because of social, existing normatively for a



long time. This makes people fall in one way or another in the animal abuse with animals sacrifice for human consumption, including clandestine sale of species in danger of extinction.

Meat of bovine animals, porcine, poultry or sheep is consumed since its breeding age until the moment of sacrifice.

But, corroborating it later through our documentary research and field investigation visiting ranches where consume species are produced for markets, slaughterhouse, The gathering of data was conducted to draw our conclusions and finally to develop strategies for improvement.

INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo de investigación fue realizado con el motivo de dar a conocer a la población el maltrato animal que sufren las especies que muchas veces consumimos ya que esto en variadas ocasiones repercute a nuestra propia salud debido al mal manejo de la carne, este estudio lo llevamos a cabo conjuntamente con el Dr. Freddy Dehesa Pineda, medico escolar de nuestro plantel bachillerato Cruz Azul, como asesor de nuestro proyecto. La importancia del maltrato a animales de consumo humano es un tema de concientización hacia las personas ya que esta siempre se ha dado en todos los tiempos hasta nuestra actualidad, esto puede ser debido a causas tanto económicas como políticas o sociales además se puede identificar que aquellos sitios donde deberían cumplir con las normas establecidas de sacrificio no son estrictamente cumplidas por lo que genera un problema que todavía no hay forma de afrontarlo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Qué factores son los que intervienen en el mal manejo, maltrato y daño en los animales que son sacrificados, destinados para alimento?



HIPÓTESIS

Suponemos que los factores que intervienen en el maltrato de animales destinados para alimento son por la falta de conciencia, valores, educación, durante el desarrollo del ser humano, que afectan su comportamiento, así también por la falta de cultura hacia la protección de los animales y el olvido de las normas sociales que se exponen por parte de las autoridades involucradas en estos temas.

OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores que intervienen en el mal manejo y maltrato sobre los animales destinados a morir para ser convertidos en alimento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la existencia de leyes que regulen el trato digno de los animales destinados a servir de alimento humano en nuestro país, estado y región.
- Observar la existencia de supervisión regulada sobre el trato animal, a personas involucradas en la producción de comida de origen animal.
- Establecer los factores claves que intervienen para que se origine el maltrato animal mediante una investigación de los casos de crueldad aplicada y las instituciones que delimitan estos actos.
- Realizar una investigación a fondo de los animales involucrados en la elaboración de los alimentos que consumimos constantemente.
- Demostrar la utilización de técnicas inadecuadas para el sacrificio y suministro de sustancias químicas para el crecimiento en animales destinados para alimento.
- Promover a las autoridades la creación de leyes federales que proteja a las diferentes especies de animales que existen en México.



- Promover estrategias que contribuyan a despertar conciencia en la población a través de conferencias, pláticas y difusión de la información sobre el problema del maltrato animal en las instituciones que delimitan estos actos.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

John Bruno, biólogo marino de la Universidad de Carolina del Norte, quien da clases en el Centro Científico de las Galápagos, el 7 de enero de 2010 comentó en su blog que nosotros los seres humanos, durante el transcurso de nuestra vida acostumbramos a rodearnos de mascotas o animales afectivos como se acostumbra a llamar; llegando estos a formar parte de nuestra familia, recibiendo cuidado, protección y nuestros más puros sentimientos. Sin embargo, cuando vamos a realizar nuestras compras en un mercado y vemos esos apetitosos envases que contienen alimentos de origen animal; invitándonos a comprar o sencillamente cuando disfrutamos de una cena en casa donde está presente este componente de nuestra dieta. Los animales no tienen voz, no pueden hacer demandas ni acusaciones judiciales, por maltrato ni abuso; por eso resulta tan fácil para algunos descargar tanta crueldad y vileza, a quien solo puede emitir un gruñido antes de morir sabiendo que su crimen permanecerá oculto en el anonimato y el descuido de la ley.¹

Jaime Preciado Coronado, presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología publicó en el periódico Público del 1º. De mayo de 2009 en la pagina 21 que un niño que crece rodeado de agresión contra cualquier ser vivo tiene más probabilidad de violar, abusar o matar a humanos cuando sea adulto (Kellert & Felthous, 1985). Los criminalistas y psicólogos, sostienen que existe relación entre las personas que disfrutan dañando a los animales en edades tempranas y sus conductas violentas posteriores, para con la sociedad de hecho muchos de los asesinos seriales en sus primeras etapas de la vida, abusaron de animales por eso hoy son tratadas con más

¹ Bruno Jonh, Los animales no tienen voz, 2010, <http://pmazarie.fortunecity.com/maltrato>



responsabilidad las manifestaciones de abuso animal en la etapa de la niñez, como un posible indicador de trastornos de adaptación futura .²

El biólogo Andrew Marshall publicó un artículo en National Geographic en Español de enero de 2008 llamado “maltrato animal en México” en el cual menciona como animales que sufren el maltrato por seres humanos tienen como causa principal la ignorancia, la falta de educación y sensibilidad, así como la ausencia de una cultura de respeto hacia todos los seres vivos, son los principales detonantes para que un animal tenga una vida llena de sufrimiento. Las formas más comunes de maltrato animal son el hacinamiento, golpes, abandono, mala alimentación, sufrir la intemperie, los animales conviven entre sus propios desechos. Permanecen al aire libre todo el tiempo, sin contar con un espacio adecuado para dormir. Muchas veces las causas del maltrato animal se relacionan con la reacción de los dueños El maltrato animal es una forma de debilidad humana. Incluso, llega a mostrar lo aberrante que puede ser la crueldad del ser humano para con otras especies, situaciones que sólo pueden darse en mentes enfermas, totalmente carentes de buenos sentimientos y sensibilidad.³

George Bernard Show escritor irlandés, vegetariano, naturista y Premio Nobel de literatura. Dijo: “Los animales son mis amigos y yo no me como a mis amigos”. Un análisis objetivo e imparcial de la situación que padece en la actualidad el ganado explotado por la especie humana, nos lleva inevitablemente a la conclusión de que esta actividad causa enormes dosis de sufrimiento a un número ingente de seres inocentes, de forma gratuita y por motivos exclusivamente económicos, despreciando sus más elementales derechos, en especial los que conciernen tanto a la vida como a la integridad física y emocional.

En efecto, y al igual que en muchas otras situaciones de violencia hacia los animales, los animales de granja son mantenidos en un régimen de esclavitud donde todo está supeditado a la rentabilidad económica. Así, son tratadas como meros elementos de producción en lugar de ser consideradas

² Jaime Preciado, *Un niño crece rodeado de agresión*, 2009, editorial Estinge S.A de C.V, Naucalpan edo. De México pag. 21.

³ Andrew Marshall, “maltrato animal en México”, 2008, la verdad sobre los animales, National Geographic, <http://nationalgeographic.com/mexico>



como lo que en realidad son: seres sensibles, vertebrados y mamíferos como los humanos, y con un sistema nervioso en lo fundamental idéntico al nuestro. La realidad es que la industria ganadera convierte la vida de estos desdichados animales en una experiencia miserable. Estos siniestros lugares son, en la práctica, auténticos centros de exterminio masivo donde las víctimas perciben el terror y la angustia de sus compañeras, siendo manipuladas sin la menor compasión. Las leyes de protección que teóricamente tratan de evitar su padecimiento final son, casi siempre, simples normativas propagandísticas destinadas a anestesiar la conciencia de los ciudadanos. El sentido común nos dicta que, sencillamente, resulta imposible dar muerte a cientos, y a veces miles de animales en una sola mañana sin causarles un indecible sufrimiento.⁴

INFORMACIÓN SOBRE EL MALTRATO ANIMAL

Diana Margarita y María Fernanda Arboleda psicólogas y profesoras de la universidad ICESI se les realizó una entrevista por el periódico de Agencia del Golfo de México en el año 2008 en ellas se encontraron varias respuestas a la pregunta propuesta, ambas psicólogas coincidieron en que la principal causa de abuso hacia los animales, radica en demostrar y confirmar el poder de control que el ser humano posee; haciendo énfasis en que "Ningún animal mata por placer, sino siempre para sobrevivir; en cambio, el humano es el único que quiebra esta "ley de la selva" y puede matar simplemente por placer...", como explica Diana Margarita Díaz. Esta psicóloga, también comenta que la violencia hacia los animales está íntimamente relacionada con la de los humanos, debido a que abusar de animales idealiza el propósito deliberado de golpear sin ningún tipo de control, además puede llegar a indicar un potencial desarrollado para la violencia, dando paso también a la letalidad.⁵

⁴ George Bernard, "Los animales son mis amigos y yo no me como a mis amigos". <http://entrenomadas.wordpress.com/category/liberacion-animal/page/7/>

1.- Diana Margarita y María Fernanda Arboleda, "Ningún animal mata por placer", 2008, atracción animal, National Geographic, <http://nationalgeographic.com/mexico>



María Fernanda Arboleda, argumenta que la mayoría de los maltratadores de animales, comparten una historia común de castigo parental brutal, negligencia y rechazo, factores que inciden en el desarrollo de la personalidad violenta desde la niñez. "Una de las cosas más peligrosas que le pueden pasar a un niño es matar o torturar a un animal y salirse con la suya"...especifica que los niños atraviesan por una etapa de crueldad "inocente" en una determinada edad, que consiste en explorar sus habilidades y descubrir el mundo, en ocasiones lastimando insectos o animales pequeños; sin embargo gracias a la influencia correcta de los padres y maestros, ellos aprenden a ser sensibles y a comprender que los animales sienten dolor o sufrimiento, por lo tanto evitan seguir maltratándolos por más diminutos que sean; no obstante, hay niños que perduran inmóviles en un patrón de crueldad que se repite durante toda su vida.

Los animales de compañía o domésticos, los animales de granja, los animales silvestres pequeños, los callejeros y los enfermos, son los principales blancos escogidos por los abusadores, ya que es común que la mayoría de las otras personas tengan algún afecto hacia ellos, por lo tanto el abusador tiene la oportunidad de disfrutar y de jactarse de su poder, no sólo hacia el animal sino también hacia el otro ser humano al que obliga a observar o escuchar la agonía del mismo. Es frecuente leer o escuchar frases como son cosas de niños cuando se tratan estos sucesos. Es cierto que, a veces, dentro de un juego, especialmente en grupo, algunos menores cometen actos lamentables pero, advierten los psiquiatras y los criminólogos, otras es una señal de alarma que la gente no escucha, "no una válvula de escape inofensiva en un individuo sano", en palabras de Allen Brantley, supervisor y Agente Especial del FBI, uno de los grandes especialistas del mundo en la materia.

"Jugar a matar animales que no nos inspiran compasión, como los mejillones, es bastante normal. Pero algunos niños lo hacen de forma reiterativa, incluso disfrutando, y eso es un problema", En la década de los 80, Alan Felthous, experto en Psiquiatría Forense, llevó a cabo varias investigaciones que mostraban de forma consistente cómo detrás de las agresiones a personas había, en muchas ocasiones una historia de abuso a animales. Sus trabajos, realizados con hombres especialmente violentos internados en las cárceles de México a estados unidos, así lo confirmaron.



Después de eso, otros han analizado la cuestión. En 2008, la revista 'Journal of the American Academy of Psychiatry and the Law' publicó un estudio en el cual se asociaban los actos repetidos de crueldad con los animales en la infancia con el desarrollo de un trastorno de personalidad antisocial, la presencia de rasgos antisociales y el abuso de sustancias.

"Aproximadamente, la mitad de los individuos asociales incurre en conductas sádicas y si lo hacen antes de los 10 años el pronóstico es peor", señala Montañés. Que el menor pase de un acto aislado de violencia contra un animal a cometer otros crímenes "es una escalada", añade este experto. "Si repites el acto y va aumentando el tamaño del animal; si se disfruta. Las posibilidades son mayores".

La ignorancia de las autoridades sobre las normas contra el maltrato de animales, su desidia para atender las quejas que se presentan, pero, sobre todo, la ausencia de una cultura que favorezca el derecho de las especies y suspenda su uso en experimentos, son los problemas que deberían atacarse.

Los casos de abusos contra animales, que van desde mutilaciones hasta violaciones sexuales, pueblan centenares de hojas de los archivos de las escasas agrupaciones altruistas locales que combaten esas prácticas.

En varias escuelas, jóvenes capitalinos aún aprenden biología realizando disecciones en pequeños animales vivos, como ratones, ranas y conejos, que tras su "uso científico" terminan agonizantes en basurales.

En la escuela de medicina del Instituto Politécnico Nacional, una de las universidades de mayor prestigio en México, cada semana los estudiantes operan alrededor de 20 perros, que al final mueren no sin antes ser sometidos a varias prácticas, suturas y errores de los aprendices.

En la mayoría de países, el uso de perros en prácticas médicas humanas está prohibido por tratarse



de mamíferos superiores y por su centenaria historia de cercanía al hombre. Pero en la capital mexicana la historia es otra. La nueva ley indica que ya no se podrán hacer disecciones de animales vivos en escuelas y colegios. Sin embargo, permite que éstas continúen en las universidades.

En el ámbito mundial más de 100 millones de animales son utilizados cada año con fines de investigación científica. En ellos se experimenta con medicamentos, mutaciones genéticas, tumores y múltiples enfermedades.

Es claro que los animales sienten, tienen percepciones, expresan emociones, resuelven problemas y tienen memoria, asegura un reciente estudio del Centro de Neurología de la Universidad Nacional Autónoma de México.⁶

El médico veterinario María Vaca Guzmán en su escrito "el maltrato a los animales" comprende una gama de comportamientos que causan dolor innecesario, sufrimiento o estrés al animal, que van desde la negligencia en los cuidados básicos hasta el asesinato malicioso e intencional. Cada año, un elevado número de animales son víctimas de maltratos indirectos (negligencia en los cuidados básicos: omisión en la provisión de refugio, alimentación y/o atención veterinaria adecuada) o de maltratos directos (omisión intencional de proporcionar los cuidados básicos o tortura, mutilación o asesinato malicioso del animal).

El mencionado abuso es un problema social de grandes dimensiones que no solo afecta a aquellos animales víctimas de esta violencia sino a todos los miembros de nuestra sociedad. En primer lugar, sus víctimas son seres sensibles capaces de experimentar dolor, sufrimiento y estrés. La ansiedad es una causa importante generadora de dolor, estrés y por lo tanto, de sufrimiento. En este sentido, Gray proporcionó un fuerte argumento a favor de la existente similitud entre la ansiedad en humanos y en

2.- Emma Saldaña, "Manos sádicas", 2005, http://www.animanaturalis.org/n/9996/aumenta_el_maltrato_a_los_animales_de_compania_en_mexico



animales. Los resultados obtenidos en sus estudios de distintas drogas indican que un estado emocional, análogo a la ansiedad humana, ocurre también en los animales.

El médico veterinario M. Lekanda elaboró una página de internet en la cual señala que durante el transporte de los animales de consumo humano estos padecen de intenso sufrimiento tanto físico como psíquico en operaciones de carga, trayecto y descarga en los cuales millones de vacas, cerdos, caballos y ovejas viajan hambrientos, sedientos y sin atención veterinaria en trayectos que llegan alcanzar miles de kilómetros y muchos de ellos mueren por deshidratación, aplastamiento, hacinamiento o por altas temperaturas que se generan en el interior de los contenedores en los que esperan a ser embarcados. Solo las vacas son las afortunadas en el tema de transporte ya que reciben agua y un descanso antes de proceder a su muerte. Este trato es debido al interés por regular la acidez, ya que el estrés generado en el viaje les produce desequilibrios en la acidez que producen que el sangrado no sea completo. El agua se les provee para facilitar el desuello y eviscerado.

Uno de los eventos que se puede mencionar sobre el maltrato animal es aquel que se produce en los cerdos ya que en caso de las hembras reproductoras están son inmovilizadas en su jaula de gestión, de forma que son obligadas a vivir encima de sus excrementos y orines. Algún gran aumento de peso del embarazo, no caben en sus jaulas y se lesionan al crías de los cerdos a los pocos días de nacer los machos son castrados sin anestesia y se les corta el rabo para evitar el canibalismo en la etapa de cebo.

En su página de Internet también hace mención sobre las vacas en la cual dice que lejos de la apacible imagen que tenemos de las vacas pastando apaciblemente, la cría y trato que reciben estos animales es bien distinto en el mundo real, tratos como simple carne o máquina de fabricar carne (terneros) y leche. La industria divide a estos animales según su producción en: vacas nodriza, vacuno de cebo y vacas lecheras. Las vacas nodrizas suministran la materia prima para la producción de carne (terneros). El objetivo es un parto por vaca y por un año. Las vacas son separadas de los terneros pocos días o semanas después del parto; por otra parte los vacunos de cebo los cuales son las vacas, terneros, novillos y toros son destinados al engorde con destino posterior



directo y exclusivo al rastro, en palabras de la propia industria. Los terneros destinados a carne son alimentados con lacto reemplazante obtenido de productos de la industria láctea (leche descremada, suero de leche, etc.). No son alimentados con leche de vaca puesto que esta leche es destinada al consumo humano. Las vacas lecheras son aquellas que deben quedar embarazadas para producir leche; el embarazo se produce generalmente de forma artificial con semen extraído con técnicas como la electro eyaculación inducida. Después del parto, los terneros son separados para producir carne. La leche de las vacas es destinada al consumo humano. Cuando la vaca no produce suficiente leche y vale más muerta que viva, es enviada al matadero.⁷

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1.-TRABAJO DOCUMENTAL

FUENTE BIBLIOGRÁFICA

Para fundamentar la metodología de este trabajo de investigación realizamos diferentes consultas en diversas fuentes bibliográficas de información de interés básico, las cuales fueron elegidas de manera cuidadosa ya que por la naturaleza de nuestro trabajo requirió de la elección minuciosa de información fidedigna, las cuales se obtuvieron de libros de consulta, revistas médicas, enciclopedias científicas, folletos institucionales del sector salud y páginas de Internet.

ASESORÍA TÉCNICA

Para la realización de este trabajo de investigación contamos con la asesoría y el apoyo de especialistas y expertos en el tema del maltrato en los animales tales como el doctor Ricardo Nagaya Escobar (jefe de la Jurisdicción Sanitaria Número 2 del istmo de Tehuantepec), el director del Centro de Salud de Matías Romero Oaxaca, la doctora Mayra Cruz Domínguez también del médico veterinario Abel Rosas Téllez así como el Médico Especialista en Medicina Familiar Freddy Dehesa Pineda, nuestro asesor del proyecto

⁷ M. Lekanda, "de intenso sufrimiento tanto físico", 2009, eco maltrato animal, <http://ecomaltratoanimal.blogspot.com/2009/01/consumo.html>



VISITAS A INSTANCIAS GUBERNAMENTALES

Para recopilar información sobre los rastros y localidades donde se presenta con mayor frecuencia el maltrato de animales para consumo humano asistimos a diferentes instancias gubernamentales y privadas, tales como: La Jurisdicción sanitaria número 2 de la Secretaría de Salud del Istmo de Tehuantepec Oaxaca, Centro de Salud de Matías Romero Oaxaca, regiduría de salud de Matías romero Oaxaca, regiduría de salud de Juchitán Oaxaca, SAGARPA, entre otras de las Cuales obtuvimos información relevante para la realización de nuestro proyecto.

DIVISIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO:

Decidimos escoger principalmente el estado de Oaxaca porque es el estado donde radicamos y como hemos podido apreciar en esta zona por falta de cultura, valores, leyes y amor por los seres vivos se produce maltrato a los animales que consumimos principalmente al verlos como objetos y no como seres vivos de forma descontrolada enfocando nuestra investigación principalmente en el Istmo de Tehuantepec porque es nuestra localidad de residencia, además de ser una zona donde se presenta con mucha frecuencia el maltrato a los animales de forma descomunal e inhumana.

SELECCIÓN DE LOCALIDADES A MUESTREAR

La elección de localidades a estudiar se llevó a cabo en base a estudios previos realizados por la Jurisdicción sanitaria número 2 de la secretaria de salud del Istmo de Tehuantepec; donde se localizan 9 Municipios, de las cuales 66 localidades tienen rastros y no son utilizados de forma adecuada ya que para tener una mayor ganancia las personas matan a su ganado en sus casas con el objetivo de ahorrar dinero y tener una mayor producción económica y de sus productos. Donde se presentó un mayor número de casos en los cuales los animales eran sacrificados de forma inhumana y sádica por los trabajadores de rastros y los diferentes comercios fue en los municipios de muy alta marginalidad (San Juan Guichicovi, Santa María Chimalapa, Santa María Guienagati y San Juan Mazatlán) tres de alta marginalidad (San Juan Cotzocón, Santo Domingo Petapa y Santa María



Petapa) y de mediana marginalidad (Juchitán de Zaragoza, Salina Cruz, Tehuantepec, Matías Romero y Oaxaca de Juárez) y en estados como Tabasco y Chiapas en donde se abastecen algunas tiendas de comercio transnacional como bodegas Aurrera y Soriana.

IDENTIFICACIÓN DEL SIGNIFICADO DE MALTRATO ANIMAL

Para lograr identificar los casos de crueldad animal según la definición establecida por el director general de Greenpeace, maltrato animal se refiere al tratamiento que causa sufrimiento o daño a animales. La definición de *sufrimiento inaceptable* varía. Algunos consideran sólo el sufrimiento por simple crueldad a los animales, mientras que otros incluyen el sufrimiento infligido por otras razones, como la producción de carne, la obtención de piel, los experimentos científicos con animales, los espectáculos con animales y las industrias del huevo y de la leche. Muchas personas consideran la crueldad hacia los animales como un asunto de gran importancia moral.

La crueldad animal es uno de los componentes de la triada psicopática junto a la piromanía y la enuresis. Un gran porcentaje de los psicópatas reunían estas características en su infancia.

DIFUSION DE LA INFORMACION

A partir de la información obtenida y después de un cuidadoso análisis decidimos realizar conferencias, pláticas para la población en general donde se invita a las personas que aprendan que los animales son seres vivos que sienten y logren comprender la importancia que tiene respetarlos y no maltratarlos.

También realizamos diferentes folletos, carteles, dibujos y promoción en la radio para lograr transmitir el mensaje y que el maltrato animal disminuya.

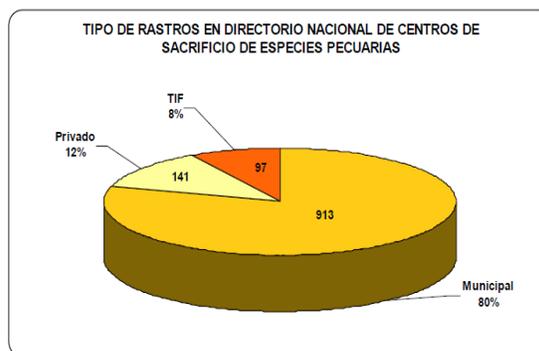


RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS

Para un óptimo análisis de los datos obtenidos, clasificamos toda la información obtenida en diferentes gráficas y tablas en las cuales depositamos nuestros resultados.

Tabla No. 1. Tipos de rastros en directorio nacional de centros de sacrificio de especies pecuarias.

Estado	Tipo			Total
	Municipal	Privado	TIF	
Aguascalientes	7	4	2	13
Baja California	2	11	4	17
Baja California Sur	11			11
Campeche	15	4	1	20
Coahuila	17	3	4	24
Colima	11	6		17
Chiapas	27	4	2	33
Chihuahua	47	3	5	55
Distrito Federal	1			1
Durango	19	1	1	21
Guanajuato	37	10	7	54
Guerrero	39			39
Hidalgo	23	12	2	37
Jalisco	129	15	4	148
México	41	18	5	64
Michoacán	100	7		107
Morelos	20	1		21
Nayarit	19	2	1	22
Nuevo León	35		11	46
Oaxaca	10	4		14
Puebla	13		4	17
Querétaro	8		4	12
Quintana Roo	7	2		9
San Luis Potosí	28	5	3	36
Sinaloa	21	1	3	25
Sonora	50		11	61
Tabasco	16		1	17
Tamaulipas	18	2	4	24
Tlaxcala	6	3	1	10
Veracruz	62	15	5	82
Yucatán	30	2	4	36
Zacatecas	42	2	4	48
Región Lagunera	2	4	4	10
Total	913	141	97	1,151



Fuente: secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación

Gráfica No. 1. Tipo de rastros en directorio nacional de centros de sacrificio de especies pecuaria

Fuente: secretaria de agricultura, ganadería,

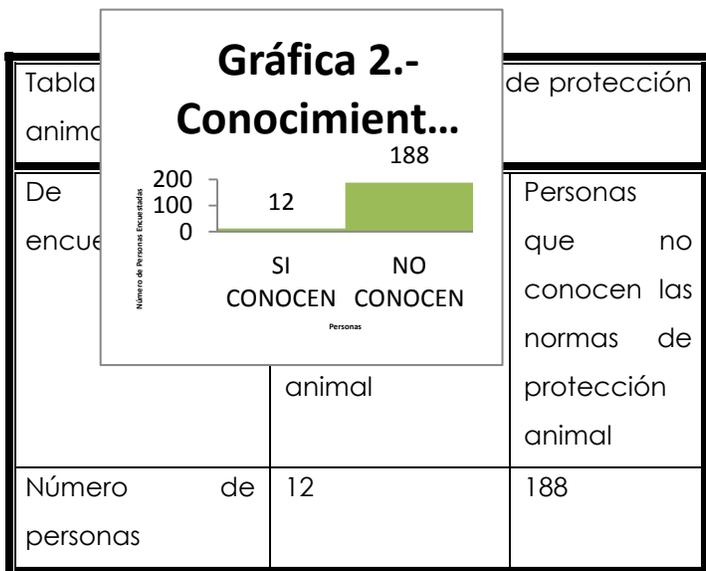
desarrollo rural, pesca y alimentación)

En la grafica numero 1 los resultados muestran un bajo número de centros de sacrificio en comparación de la gran cantidad de localidades y personas que existen en nuestra república mexicana mencionando que el mayor porcentaje son rastros municipales que no están totalmente equipados ni con el personal correspondiente y en menor porcentaje son los rastros TIF que estos si cuentan con equipo y personal capacitado para la realización de esta labor.

Tabla No. 2. Conocimiento de las normas de protección animal

Fuente: Encuesta realizada en el istmo como por ejemplo: Juchitán de Zaragoza, Matías Romero, Salina Cruz, Tehuantepec a 200 personas



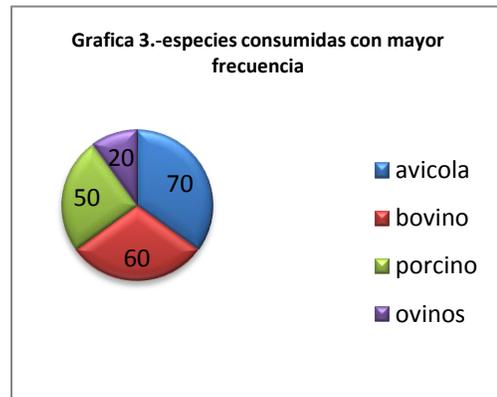


Grafica No. 2. Conocimiento de las normas de protección animal

Como podrán observar la gráfica 2 muestra el gran desconocimiento por parte de la población sobre las normas de protección animal que existen en nuestro país y esto es una causa para que se produzca el maltrato animal por la falta de conocimiento y valores que presentan las personas pero cabe mencionar que son solo normas ya que no existen leyes federales que protejan a los animales

Tabla 3.- especies consumidas con mayor frecuencia

Número de personas	Especie pecuaria
70	Avícola
60	Bovino



50	Porcino
20	Ovinos

Tabla No. 3. Especies consumidas Con mayor frecuencia

Tabla 4.-forma de sacrificio de especies pecuarias			
De	80	Adecuada	inadecuada
encuestados:			

Grafica No. 3. Especies consumidas con mayor frecuencia

Fuente: Encuesta realizada en el istmo como por ejemplo: Juchitán de Zaragoza, Matías Romero, Salina Cruz, Tehuantepec a 200 personas

En la gráfica numero 3 podemos observar que la especie consumida con mayor frecuencia es el ganado avícola por ser más pequeña y su costo es menor la población puede tener un acceso con mayor facilidad por lo tanto esta especie está

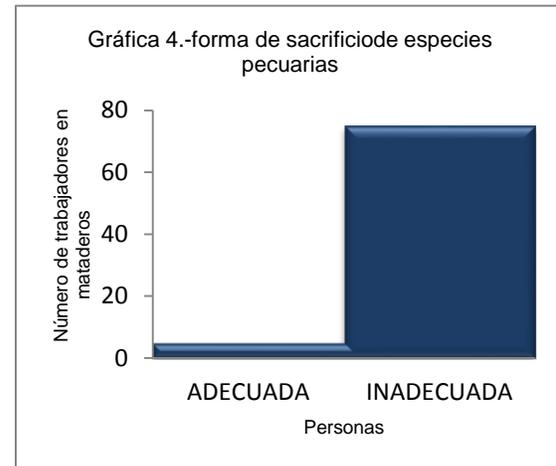
expuesta a ser maltratada con mayor frecuencia por su forma de sacrificio y fácil obtención.

Tabla No. 4. Forma de sacrificio de especies pecuarias

Encuesta realizada en el istmo como por ejemplo: Juchitán de Zaragoza, Matías Romero, Salina Cruz, Tehuantepec a 200 personas



Número de trabajadores en mataderos.	5	75
--------------------------------------	---	----



Gráfica No. 4. Forma de sacrificio de especies pecuarias

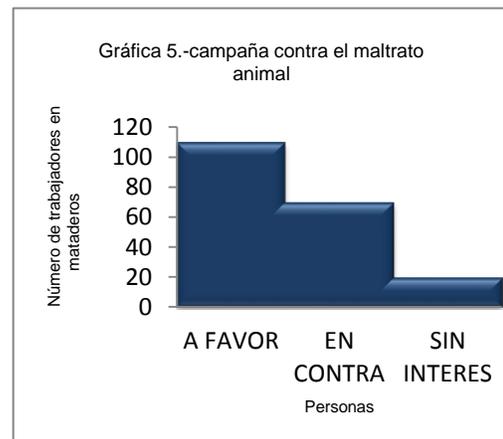
Como podrán observar en la gráfica numero 4 los resultados fueron asombrosos ya que nosotros esperamos resultados diferentes pero la forma de sacrificio en los mataderos fue inhumana y sádica solo 5 trabajadores en 2 rastros TIF fueron los que realizaron un buen manejo y la técnicas adecuadas de sacrificio en las diferentes especies que manejaban en cambio en los otros rastros su falta de higiene y formas sádicas de matar al ganado producen una carne de menor calidad.

Tabla 5.-campaña contra el maltrato animal
--



Número de personas	INTERES
70	EN CONTRA
20	SIN INTERES
110	A FAVOR

Tabla No. 5. Campaña contra el maltrato animal.



Gráfica No. 5. Campaña contra el maltrato animal

En la gráfica 5 logramos descubrir que las personas si están a favor de brindar apoyo para que se reduzca el maltrato animal solo que por falta de apoyo y organizaciones promotoras de este cambio no puede ocurrir un apoyo a gran escala y la influencia social de vendedores y comerciantes de estos productos, estas personas no están de acuerdo porque se les facilita la forma de matar y reducen el gasto no acudiendo a rastros y esto le reduce posibilidades de apoyo al gobierno.

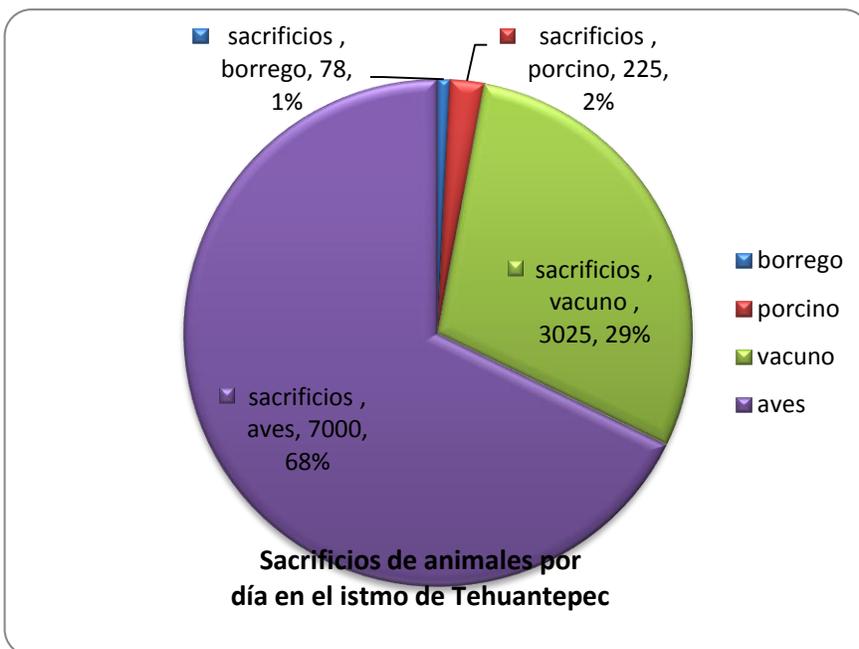


Tabla No. 6 Sacrificios de animales por día en el istmo de Tehuantepec

Fuente: Entrevistas realizada al personal de los rastros y mataderos.

Tabla No. 6. Sacrificios de animales por día en el istmo de Tehuantepec	
Animales	Sacrificios
Ovinos	78
Porcino	225
Bovino	3025
Avícola	7000

Grafica No.6 Sacrificios de animales por día en el istmo de Tehuantepec



Como podrán observar en la gráfica No.6 el sacrificio de aves es el más frecuente seguido del sacrificio bovino ya que estos se consumen en mayores cantidades por las personas del istmo de Tehuantepec.



Distribución del riesgo sanitario por estado



En el mapa anterior se puede apreciar la distribución del riesgo sanitario

siendo Campeche, Guerrero e Hidalgo, los que presentan los mayores riesgos, en este caso nosotros estamos estudiando el riesgo del istmo de Tehuantepec perteneciente al estado de Oaxaca, observando que tiene un riesgo sanitario alto.

CONCLUSIONES

1. Mediante la elaboración de este proyecto nosotros llegamos a la conclusión que los factores que intervienen en el maltrato de animales destinados a ser alimento son debido a la falta de conocimiento de normas, problemas psicológicos por parte del agresor, problemas sociales, políticos y económicos que se presentan en las diferentes comunidades.



2. Nosotros concluimos que no existen leyes federales que regulen el trato digno de los animales, solo existen normas las cuales no están completamente establecidas y por lo tanto las personas involucradas en estos temas realizan actos ilícitos sobre estas normas.
3. Logramos percatarnos que no existe la supervisión necesaria en los mataderos, ya que no cumplen con las leyes de sanidad además de no cumplir con las técnicas correctas de sacrificio debido al poco interés y conveniencia política por parte de las autoridades.
4. Al realizar la investigación de los diferentes casos de crueldad nosotros concluimos que los factores predisponentes son problemas psicológicos debido a trastornos ocurridos en la infancia. Otro factor común es el aspecto social y político por el temor del gobierno a las medidas extremas que pueden tomar en su contra y como último factor, el económico ya que la técnica utilizada es de menor costo a la técnica establecida por la norma oficial mexicana 194 de la secretaria de salud.
5. Al realizar diferentes encuestas y comparar con la información de la SAGARPA logramos concluir que los animales con mayor demanda es el ganado avícola seguido por el bovino, después el piscícola y en último lugar el ganado porcino y ovino.
6. Al realizar una investigación rigurosa en los diferentes ranchos y mataderos de las poblaciones aledañas a la nuestra logramos concluir que en la gran mayoría utilizan sustancias prohibidas para la engorda...
7. Las estrategias que presentamos para despertar la conciencia en la población, fueron: La estructuración de conferencias y pláticas a la misma población para así poder difundir el problema que existe en las instituciones, así también hicimos notar a las personas, que es necesario e importante contar con centros de sacrificios con los servicios adecuados para el propio sacrificio y con esto evitar problemas graves en la salud humana y animal.
8. Concluimos que la gran demanda de carne incrementa y hace que la velocidad de los sacrificios sea elevada, eso repercute al descuido de las técnicas de sacrificio y hace que sean inadecuadas, a diario se matan aproximadamente 3025 reses en todo el istmo de Tehuantepec y en épocas decembrinas la cantidad de sacrificios se eleva casi al doble de la cantidad diaria.



9. Una de las técnicas apropiadas para el sacrificio es realizar una herida punzante en la parte del encéfalo y la primera vertebra cervical, se atraviesa el bulbo raquídeo y la medula ósea, la cual hace que el animal no tenga sensibilidad y caiga fulminado pero nosotros al observar la técnica utilizada nos percatamos que no se lleva a cabo de la manera correcta, por que los animales quedan aún con vida por lo que debían repetir la maniobra y solo lastimaban mas los animales ya que este se oponía y recurrían a toques eléctricos para hacerlo caer.



REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS

Bruno John, Los animales no tienen voz, 2010, <http://pmazarie.fortunecity.com/maltrato>.

Jaime Preciado, *Un niño crece rodeado de agresión*, 2009, editorial Esfinge S.A de C.V, Naucalpan edo. De México pág. 21.

Andrew Marshall, "maltrato animal en México", 2008, la verdad sobre los animales, National Geographic,

George Bernard, "Los animales son mis amigos y yo no me como a mis amigos". <http://entrenomadas.wordpress.com/category/liberacion-animales/page/7/>

Diana Margarita y María Fernanda Arboleda, "Ningún animal mata por placer", 2008, atracción animal, National Geographic,

Francisco Montañés, como 'son cosas de niños', 2009, <http://www.efectoespejo.com/archives/31583>

Emma Saldaña, "Manos sádicas", 2005, http://www.animanaturalis.org/n/9996/aumenta_el_maltrato_a_los_animales_de_compania_en_mexico

Diego Cevallos, "La ignorancia de las autoridades", 2010, TIERRA AMBIENTE, <http://www.mexicoambiental.com/mexico/archivogeneral.html>

María Vaca Guzmán, "el maltrato a los animales", *En que piensa tu mascota*, National Geographic (nuevas teorías sobre el maltrato animal),

M. Lekanda," de intenso sufrimiento tanto físico",2009, eco maltrato animal, <http://ecomaltratoanimal.bolgspot.com/2009/01/consumo.html>

Juan Ramón Hidalgo Moya, "respeto de métodos particulares de sacrificio", <http://www.consumer.es/seguridad-alimentaria/normativa-legal/2003/01/02/4599.php>

Periódico Notimex, *Cambio de la Ley Federal de Sanidad Animal* <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/prision-a-quien-sacrifique-ganado-fuera-de-rastros>

El periódico "El Sur" Willebaldo Morales, "Puerco está libre anabólicos" http://www.elsurdiario.com.mx/index.php?option=_content&biew=article&id=1194:jovenes-de-secundaria-presentan-proyectos-de-entrevistas-&catid=35:region&Itemid=



ANEXOS

INFORMACION DOCUMENTADA SOBRE EL MALTRATO ANIMAL

El reportero Juan Ramón Hidalgo Moya publicó un artículo en donde menciona los requisitos que debe tener un rastro según la guía para la verificación de un rastro en estas se reporta que en algunos casos, y atendiendo al respeto de métodos particulares de sacrificio requeridos por determinados ritos religiosos, se les exime de la aplicación de algunos requisitos relativos al aturdimiento o muerte. Otras excepciones se aplican también para pequeños establecimientos en cuanto a la conducción y estabulación de vacuno, y de procedimientos de aturdimiento y sacrificio de aves de corral, conejos, porcinos, ovinos y caprinos, siempre y cuando se respete el principio general de no causar a los animales agitación, dolor o sufrimiento evitables.

Además, los instrumentos, material de sujeción, equipos e instalaciones deberán ser diseñados, contruidos, conservados y utilizados de modo que el aturdimiento o la matanza puedan efectuarse de forma rápida y eficaz, que será objeto de verificación por la autoridad competente. De la misma forma, deberá disponerse de equipos e instrumentos de repuesto adecuados para casos de urgencia en el lugar de sacrificio. Los requisitos se extienden de la misma forma al personal del matadero que intervenga en la conducción, estabulación, sujeción, aturdimiento, sacrificio o matanza de animales. A éstos se les requiere una preparación, destreza y conocimientos profesionales adecuados para llevar a cabo estos cometidos, que deben realizar "de forma humanitaria y eficaz". La verificación de los mismos corresponde a la autoridad competente, que podrá acceder libremente en cualquier momento a todas las dependencias de las instalaciones con objeto de cerciorarse de que se cumple la normativa.⁸

En un reporte elaborado por Notimex presenta que la Cámara de Senadores modificó la Ley Federal de Sanidad Animal para imponer de seis meses a un año de prisión a quien sacrifique u ordene el

⁸ Ramón Hidalgo Moya, "respeto de métodos particulares de sacrificio", <http://www.consumer.es/seguridad-alimentaria/normativa-legal/2003/01/02/4599.php>



sacrificio de animales para consumo. En un reporte elaborado por Notimex presenta que la Cámara de Senadores modificó la Ley Federal de Sanidad Animal para imponer de seis meses a un año de prisión a quien sacrifique u ordene el sacrificio de animales para consumo humano fuera de los establecimientos autorizados.

Con estas reformas, los senadores pretenden combatir la utilización de productos como el clenbuterol para la engorda del ganado, que puede convertirse en un problema de salud pública. Así, el Senado acordó que además de la Sagarpa, se faculta a la Secretaría de Salud a que inspeccione, verifique y certifique los establecimientos dedicados al sacrificio de animales y al procesamiento de bienes de origen animal.

Según el dictamen avalado por el pleno, se mencionó que en los procesos de sacrificio desarrollados en los rastros municipales, prevalecen las condiciones contrarias a la calidad e inocuidad. Además, se indicó que en la actualidad existen 934 rastros municipales, en los que anualmente se sacrifican 2.8 millones de cabezas de ganado bovino, 4.4 de ganado porcino, 0.16 de ovino y 0.1 de caprino.

El total de la carne producida en México es de 29 millones 835 mil 661 toneladas anuales, esto con relación a 2010, se precisó en el documento.

Sin embargo, el tema del clenbuterol originó un debate en la sesión, e incluso el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Heladio Ramírez, aseguró que “estamos en presencia de una discusión a nivel nacional e internacional sobre la salud pública del país”. Ello debido a las condiciones precarias, y a veces, antihigiénica, así como los atrasos tecnológicos de los rastros municipales, subrayó el ex gobernador del estado de Oaxaca. En ese sentido, recordó el “escándalo suscitado internacionalmente” por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) cuando “reportó que más de 50 por ciento de los futbolistas mexicanos que participaron en el Mundial Sub-17, dieron positivo por clenbuterol”.



A su vez, el senador del Partido Acción Nacional (PAN), Jesús Dueñas Llerenas, comentó que es importante garantizar que los productos que se procesan para consumo humano deban de ir "perfectamente certificados" por un técnico capacitado y con experiencia. Por ello, llamó a los municipios del país para que "se pongan de acuerdo y busquen la instalación de un rastro TIF que garantice que el producto llegue en condiciones de higiene adecuadas". Cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio "nos comprometimos como país que a los 10 años íbamos a estar comiendo carne de ganado sacrificado en rastros tipo TIF y no lo estamos haciendo, no estamos cumpliendo con el tratado", subrayó.

Por su parte, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Mejía Haro, expresó que muchos de los rastros son "verdaderamente mataderos" que no cuentan con las instalaciones adecuadas y el equipo o personal calificado como los rastros Tipo Inspección Federal (TIF).⁹

El periódico "El Sur" publicó un artículo en donde el representante de los tablajeros Willebaldo Morales aseguró que la carne que se comercializa en el Puerto está libre anabólicos ya que el ganado de la región se cría en potreros y el uso de sustancias como el clembuterol está fuera del alcance de pequeños ganaderos.

En dosis tóxicas el clembuterol puede implicar un efecto cancerígeno o tener efectos sobre la tiroides, a pesar que esta sustancia se usa como bronco dilatador hay productores de ganado que la utilizan para que los animales de engorda ganen mayor volumen.

Las intoxicaciones asociadas con el consumo de carne e hígado de res con clembuterol producen palpitaciones, nerviosismo, temblores, temblores involuntarios de los dedos, dolor de cabeza,

⁹ Periódico Notimex, "Cambio de la Ley Federal de Sanidad Animal" <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/prision-a-quien-sacrifique-ganado-fuera-de-rastros>



aumento de la transpiración, insomnio, posibles espasmos musculares y aumento de la presión sanguínea y náuseas.

Willebaldo explicó que el ganado local se alimenta de manera natural y que cuando compran hatos en otros estados, la SAGARPA, sanidad animal, certifica que los vientres sean aptos para el consumo humano, "cuando trasladamos ganado existen filtros que certifican que el animal esté sano, desde hace 20 años no tenemos ningún caso de clenbuterol, las medidas son estrictas". La preocupación por el clenbuterol surgió luego que cinco seleccionados nacionales dieran positivos con esta sustancia prohibida, y culparon a la carne que supuestamente consumieron. Cabe mencionar que algunos deportistas de alto rendimiento hacen uso de este anabólico para ganar masa muscular.

En este sentido las secretarías de Salud y Agricultura en sus comunicados negaron que en el país exista un problema generalizado con el uso de clenbuterol, sustancia prohibida en la alimentación animal, por lo que el consumo de carne es seguro.

Afirmaron que la población que consume carne debe estar tranquila, pues dicha sustancia está prohibida por la Ley Federal de Sanidad Animal y por la normativa sanitaria correspondiente. Ambas dependencias aseguraron que la carne no está contaminada y cuando esto sucede la Secretaría de Salud identifica el caso y la de Agricultura sanciona a quien incurre en el uso de ese fármaco para engorda de ganado.

Precisaron que estas sanciones van desde cuatro hasta ocho años de prisión y se aplica una multa de 500 a tres mil veces el salario mínimo vigente donde se cometió el delito. El representante de 80 tablajeros que operan en el Puerto resaltó que a pesar de que no existe un rastro municipal, en los mataderos particulares reciben la inspección de Ecología y Sanidad de la Jurisdicción Sanitaria, "no hay rastros clandestinos, son mataderos particulares, y la carne que vendemos es inspeccionada por salubridad, la carne está libre de enfermedades, ya que para



mexicana tanto como los centros de sacrificio activos como los centros de sacrificio inactivos. Como podemos observar a pesar que se ve un gran número de mataderos en comparación a todas las comunidades que existen en la república mexicana el número de mataderos es muy reducido.

TRABAJO DE CAMPO



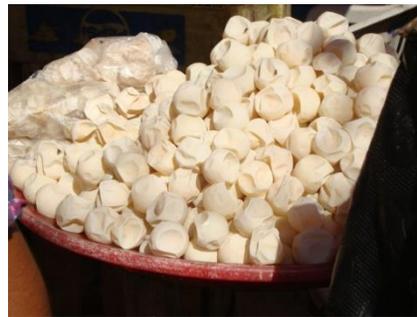
Sacrificio indiscriminado



Mirada de angustia



Sacrificio inadecuado



Especies en peligro de extinción





Perdida insensible de crías



Sacrificio masivo sin control



Falta de higiene



Sufrimiento y oposición
Fomento al maltrato animal



Técnicas inadecuadas
En los mercados



Conejo



Iguana



Venta ilegal de huevos

